


**LEYENDA DE CLASIFICACIÓN
 VERSION PÚBLICA**

(OFICIO DE COMISIÓN)

NÚMERO DE ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DONDE SE APROBÓ LA VERSIÓN PÚBLICA	C.T. OOSAPAT-TEHUA/0017/2020
NOMBRE DEL ÁREA QUE CLASIFICA:	Compras
TIPO DE INFORMACIÓN:	Confidencial
PARTES CONFIDENCIALES:	No existe ninguna parte confidencial.
FUNDAMENTO:	Artículo 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 134, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para elaboración de Versiones Públicas
NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA:	Georgina Medina Bolaños
NOMBRE DE QUIEN CLASIFICA:	Georgina Medina Bolaños
FIRMA DE QUIEN CLASIFICA:	

OFICIO DE COMISIÓN

FECHA		
27	04	2020

GERENCIA/ÁREA/DEPARTAMENTO
GERENCIAS ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
LICITACIONES /PARQUE VEHICULAR

Amsa
SUC. PUEBLA
AGENCIAS MERCANTILES, S.A. DE C.V.
Carretera Federal Puebla - Maxcala
1050 "A" Cuautlancingo, Pue.
Tel. 01 (222)-303 11 80

Nombre del comisionado designado:	JUAN MANUEL ROCHA BLANQUEL FRANCISCO JAVIER LIMON SANCHEZ
--	---

Se notifica a usted que ha sido designado para realizar la Comisión que a continuación se describe

Destino(s):	AGENCIAS MERCANTILES, S.A. DE C.V.
Objeto:	ENTREGA DE DIVERSOS DOCUMENTOS (GARANTIA DE VICIOS OCULTOS) DE LA ADQUISICION CONSISTENTE EN CHASIS/CABINA /PARQUE INTERNACIONAL POR PARTE DE LA AGENCIA DE VEHICULOS PESADOS.
Periodo y/o duración:	27 DE ABRIL DE 2020
Vehículo:	Descripción: <u>PERSE 2012</u> Propiedad: <input checked="" type="checkbox"/> Del Organismo (X) Placas <u>TXK 7999</u> Pasajero (2)
Nombre de los compañeros que asistirán a la comisión	JUAN MANUEL ROCHA BLANQUEL FRANCISCO JAVIER LIMON SANCHEZ

Para ello deberá tramitar ante el departamento de compras los viáticos correspondientes, los cuales se otorgarán con cargo al presupuesto de la Unidad Responsable.

El servidor público comisionado deberá:

- *Rendir un informe de la comisión realizada al titular de la unidad administrativa a la que se encuentra adscrito, dentro de los dos días hábiles siguientes a la realización de dicha comisión.
- *Comprobar los gastos que recibió, por concepto de la presente comisión a través de la comprobación de viáticos y bitácora de gasolina, al titular de la Compras, dentro de los 2 (dos) días hábiles siguientes a la realización de dicha comisión. De no ser así, será turnado al Área de Recursos Humanos para su descuento vía nómina.

<p>COMISIONADOS</p> <p>C. FRANCISCO LIMON SANCHEZ Y JOSE M. ROCHA BARQUEL</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>TEHUACÁN GOBIERNO DE LA CIUDAD 2018 - 2021</p> <p>OOSAPAT</p> <p>TEHUACÁN GOBIERNO DE LA CIUDAD 2018 - 2021</p> <p>Dirección General</p> <p>LIC. JAIME GONZALEZ BARBOSA</p> <p>PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA ORIENTE No. 503 TEHUACÁN, PUE.</p>	<p>Vo. Bó.</p> <p>OOSAPAT</p> <p>TEHUACÁN GOBIERNO DE LA CIUDAD 2018 - 2021</p> <p>COMISARIO</p> <p>PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA ORIENTE No. 503 TEHUACÁN, PUE.</p>
---	---	---

Este Oficio de Comisión, sólo tiene validez si es autorizado por la Contraloría Interna.

ORIGINAL. DEPARTAMENTO DE COMPRAS, Para su comprobación.